

ECUADOR

La educación virtual en Ecuador

Juan Carlos Torres

Mary Morocho Quezada

Jaime Germán Guamán

Universidad Técnica Particular de Loja

1. Introducción

La inclusión de tecnologías en los procesos educativos mantienen un ritmo de crecimiento constante, y las universidades ecuatorianas no son ajenas a esta realidad. Por ello han iniciado la oferta de programas académicos, que incluyen algún tipo de tecnología, en las áreas de pregrado, posgrado y capacitación continua. El presente artículo da una visión de la oferta académica que hoy en día brindan las universidades ecuatorianas en modalidad virtual, los programas que se encuentran en proceso de preparación y que se constituirán en la futura oferta académica, también se da a conocer el contexto de la educación a distancia, las características del sistema universitario en el país y la situación de las telecomunicaciones como eje del que depende el desarrollo de la conectividad y de los estudios virtuales.

2. Características del sistema universitario en Ecuador

La misión del Sistema Nacional de Educación Superior es “*Generar y difundir el conocimiento para alcanzar el desarrollo humano y construir una sociedad ecuatoriana justa, equitativa y solidaria, en colaboración con la comunidad internacional, los organismos del Estado, la sociedad y los sectores productivos, mediante la investigación científica y aplicada a la innovación tecnológica, la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación en los proyectos de desarrollo y la generación de propuestas de solución a los problemas del país y de la humanidad.*”⁴⁸

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior son:

- a) Las universidades y escuelas politécnicas
- b) Los institutos superiores técnicos y tecnológicos

Según el **Art.44** de la Ley de Educación Superior⁴⁹, se puede conferir certificados del nivel de formación que imparten las Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior en los niveles de:

⁴⁸Misión del sistema de educación superior. CONESUP. [en línea] Disponible en: <http://www.conesup.net/mision.php> [consulta 2010, 08 de abril]

⁴⁹Régimen académico del sistema nacional de educación superior. CONESUP. [en línea] Disponible en: <http://www.conesup.net/capitulo7.php> [consulta 2010, 08 de abril]

- a) **Nivel técnico superior**, destinado a la formación y capacitación de habilidades. Corresponden a este nivel los títulos profesionales de técnico o tecnólogo.
- b) **Tercer nivel**, destinado a la capacitación para ejercer una profesión. Corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos.
- c) **Cuarto nivel o de postgrado**, destinado a la especialización científica o capacitación profesional avanzada. Corresponden a este nivel los títulos intermedios de postgrado de especialista y diploma superior y los grados de magíster y doctor.

La misión de las instituciones miembros del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano es *“la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.”*⁵⁰

Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, están abiertas a todas las corrientes y formas de pensamiento, son de carácter laico, no tienen como finalidad el lucro y el estado reconoce su autonomía tanto académica como de gestión económica y administrativa. Se someten a los órganos de control establecidos y tienen como responsabilidad la rendición de cuentas a la sociedad respecto al cumplimiento de su misión y objetivos.

El Consejo Nacional de Educación Superior es una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica. Su sigla será CONESUP y es el organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior.

La Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, es un organismo representativo y consultivo que sugiere al Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), políticas y lineamientos para las universidades y escuelas politécnicas. Tendrá potestad resolutoria en aquellos asuntos que el CONESUP le someta a su decisión, la asamblea está constituida por los siguientes miembros: Todos los rectores de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares creadas legalmente, doce representantes de los docentes, ocho representantes de los estudiantes, dos representantes de los empleados y trabajadores⁵¹.

El CONESUP está integrado por nueve miembros: Dos rectores elegidos por las universidades públicas, un rector elegido por las escuelas politécnicas públicas, un rector elegido por las universidades y escuelas politécnicas particulares, un rector elegido por los institutos superiores técnicos y

⁵⁰Ley de Educación Superior. (2000). Capítulo I: De la constitución, fines y objetivos del sistema nacional de educación superior, artículo 1. [en línea]. Ecuador. Disponible en: <http://www.conesup.net/capitulo1.php> [consulta 2010, 07 de abril]

⁵¹Ley de Educación Superior (2000). Capítulo II: De la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana. Artículo 9. [en línea]. Ecuador. Disponible en: <http://www.conesup.net/capitulo2.php> [consulta 2010, 07 de abril]

tecnológicos, dos representantes del sector público, un representante del sector privado y un presidente del Consejo, elegido de fuera de su seno, que deberá ser, un ex rector universitario o politécnico o un académico de prestigio. Entre una de sus varias funciones son las siguientes: Definir las políticas de formación, investigación, vinculación de la universidad con la sociedad y de colaboración nacional e internacional; aprobar previo el cumplimiento del trámite y requisitos previstos por la ley, los informes finales acerca de la creación de nuevas instituciones de educación superior previa consideración de la Asamblea Nacional (Congreso) y aprobar la creación, funcionamiento y supresión de los institutos superiores técnicos; aprobar la creación de extensiones universitarias así como de programas de posgrado, así como fijar los lineamientos generales para las modalidades para las modalidades de educación semi-presencial y a distancia, que deberán acreditar condiciones y niveles de calidad similares a los de la educación presencial”⁵².

3. Tipología de las instituciones educativas

Las Universidades y Escuelas Politécnicas se clasifican en: públicas y particulares, y éstas últimas a su vez en cofinanciadas y autofinanciadas. Las públicas son financiadas en su totalidad por el estado; las cofinanciadas, reciben fondos del estado y deben responder ante los organismos de control competentes; y, las autofinanciadas funcionan con sus propios recursos y no reciben aportes del estado.

Actualmente son setenta y tres (73) las universidades y escuelas politécnicas registradas en el CONESUP, de ellas, veinte y nueve (29) son públicas, nueve (9) cofinanciadas, treinta y cinco (35) son autofinanciadas. Los institutos técnicos y tecnológicos son trescientos ochenta y uno (381).

Figura 1: Distribución de universidades según su naturaleza jurídica



Fuente: Elaboración propia

Para indagar respecto a la modalidad de la oferta académica de la universidad ecuatoriana, se ha levantado información de 40 instituciones⁵³. De

⁵²Ley de Educación Superior (2000). Capítulo III: Del Consejo Nacional de Educación Superior. Artículo 12. [en línea]. Ecuador. Disponible en: <http://www.conesup.net/capitulo1.php> [consulta 2010, 07 de abril]

⁵³Las más representativas en número de estudiantes y utilización de tecnologías

las universidades participantes en el presente trabajo investigativo, que utilizan la tecnología como apoyo, el 7,50% brindan algún tipo de programa presencial, 27,50% ofrecen programas a Distancia, el 40% de la muestra posee programas Mixtos (Presencial y a Distancia), el 17,5% tienen una modalidad de estudios virtual, y el 7,50% poseen una modalidad semipresencial.

4. Oferta académica con componentes virtuales

A finales del año 2008 se consultó a las instituciones universitarias acerca de la oferta académica con que cuentan y que tiene algún tipo de componente virtual, se pudo detectar que existen muchos programas a distancia que no utilizan tecnologías, por tanto dichos programas no han sido considerados en el presente estudio.

La investigación comprende los programas a nivel de pregrado, posgrado y capacitación continua que se encuentran en ejecución y los que están en proceso de diseño (en preparación) y que serán difundidos próximamente, Para efecto de análisis se los ha dividido en cuatro categorías:

- a) Presencial con componentes virtuales
- b) Semipresencial con componentes virtuales
- c) Distancia con componentes virtuales
- d) Completamente virtuales

4.1 Programas de pregrado

Como es lógico, la cantidad de programas que se encuentran en proceso de desarrollo, es menor que la cantidad de programas que se ofertan actualmente. En la siguiente tabla se puede observar los valores correspondientes a estos programas:

Tabla 1: Programas en ejecución y en preparación

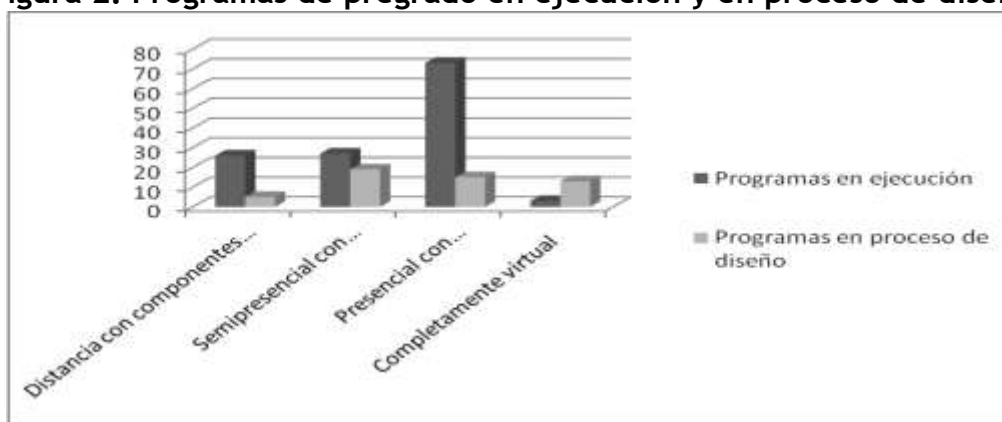
Modalidad	Programas en ejecución	Programas en proceso de diseño	Total
Presencial con componentes virtuales	73	15	88
Semipresencial con componentes virtuales	27	19	46
Distancia con componentes virtuales	26	5	31
Completamente virtual	3	13	16
Totales	129	52	181

Fuente: Elaboración propia

La mayor cantidad de programas de pregrado está en la modalidad de estudios presencial con componentes virtuales, tanto los programas en ejecución como en aquellos que se encuentran en preparación, suman un total de 88 programas (48,62% del total de programas de pregrado). En el caso de los

programas que se ofertan en la modalidad semipresencial, actualmente se desarrollan 27 programas y 19 están en etapa de preparación. Los programas a distancia con componentes virtuales en ejecución suma un total de 31 (17,13%). Al referirnos a los programas que se ofertan de manera completamente virtual, en la actualidad existen 3 programas en ejecución y 13 programas en preparación. De lo anterior se puede deducir que la proporción de programas en proceso de diseño es muy superior a la de programas en ejecución.

Figura 2: Programas de pregrado en ejecución y en proceso de diseño



Fuente: Elaboración propia

De los datos presentados se puede concluir que la universidad ecuatoriana, se encuentra en un proceso de inclusión de tecnologías en sus actividades académicas, y es la modalidad presencial la que experimenta inicialmente estos cambios.

4.2 Diplomados

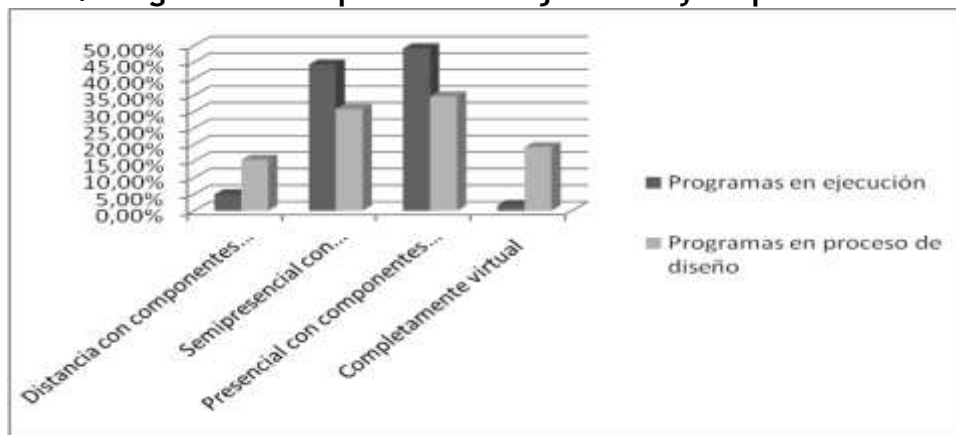
El total de programas de diplomado (ejecutados y en preparación) fue de 87, desde el 2004 se ha tenido un incremento de un 58%⁵⁴ aproximadamente.

Los siguientes gráficos muestran que la mayoría de diplomados se ofertan en la modalidad presencial con componentes virtuales; esta modalidad acoge el 49,18% de los programas en ejecución y el 34,62% de los que se encuentran en preparación. La modalidad semipresencial con componentes virtuales ocupa el 44,26% de los programas en ejecución y el 30,77% de los programas en preparación. La modalidad a distancia con componentes virtuales cuenta con menos del 5% de los programas que se ejecutan; sin embargo, esta modalidad cuenta aproximadamente el 15% del total de los programas de diplomado que se encuentran en proceso de diseño.

⁵⁴ En base a comparación de la actual investigación con la misma investigación desarrollada en el año 2004 y que corresponde al mismo autor.

Si bien se observa un bajo crecimiento de los programas completamente virtuales, sin embargo, esta modalidad prevé experimentar un gran crecimiento puesto que tiene en preparación más del 15% de la futura oferta de diplomados.

Figura 3: Programas de diplomado en ejecución y en proceso de diseño

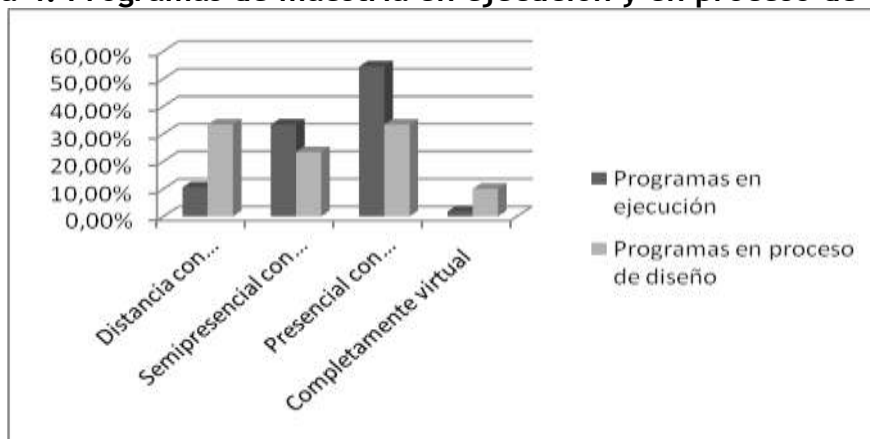


Fuente: Elaboración propia

4.3 Maestrías

El total de programas de maestrías (preparación o ejecución), es de 87. De este total, los programas presenciales con componente virtual en ejecución, representan el 54,39%, y un 33,33% corresponde a los programas en proceso de diseño (preparación), por otra parte la modalidad semipresencial con componentes virtuales, tiene el 33,33% de los programas en ejecución, y el 23,33% están en preparación; las maestrías en la modalidad a distancia con componentes virtuales ocupan el 7,53% de programas en ejecución, y 33,33% de programas en preparación, en los programas de postgrado ofertados completamente virtual se observa que el 0,5% se encuentran en ejecución y el 8% se encuentran en proceso de diseño (preparación). Un dato interesante es que a partir del año 2004 los programas en ejecución dentro de la modalidad a distancia se han duplicado.

Figura 4: Programas de maestría en ejecución y en proceso de diseño



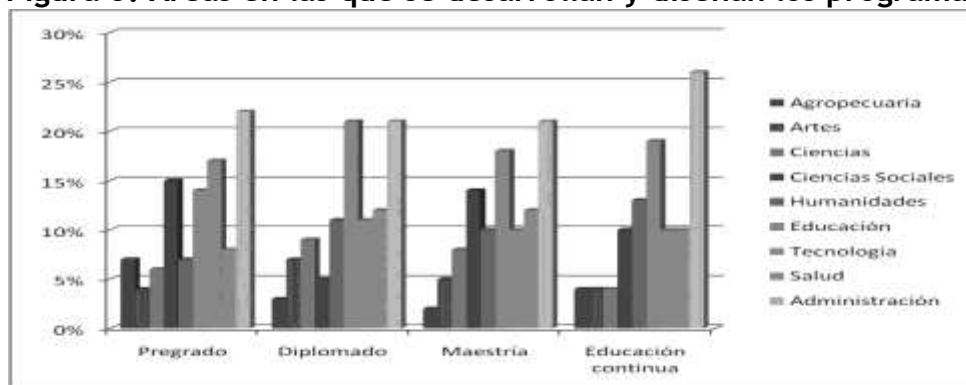
Fuente: Elaboración propia

4.4 Educación continua

El total de programas de educación continua en la presente investigación es de 63, comparando con el año 2004 existe un incremento del 40%. Los programas de educación continua que se ofertan de manera presencial y que se encuentran en ejecución son aquellos que más peso tienen del total de programas, ellos representan el 45,10% y el 41,67% de los que se encuentran en preparación; los programas en ejecución en modalidad semipresencial con elementos virtuales, ocupan el 31,37% de programas ejecutados, y el 16,67% de los que están en preparación; los programas de educación continua que se ejecutan en la modalidad a distancia con componentes virtuales constituyen el 19,61%, y el 16,67% representa a los que están en preparación; los programas ejecutados de manera completamente virtual abarcan el 3,92%, y el 25% de los que están en preparación.

Áreas de especialización

Figura 5: Áreas en las que se desarrollan y diseñan los programas



Fuente: Elaboración propia

En este punto se presenta la oferta académica de cada una de las áreas de conocimiento según el nivel del programa de estudios ya sea pregrado, diplomado, maestría o educación continua. Las áreas de conocimiento que se ha tomado como referencia se indican en el gráfico.

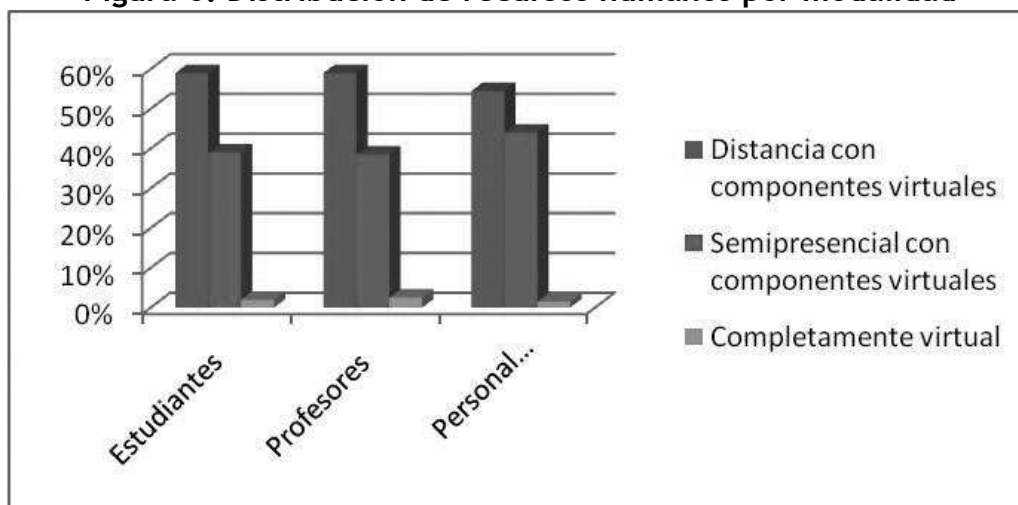
Como podemos observar los programas en las áreas de administración y comercio, educación y ciencias sociales son las que tienen mayor demanda en cualquiera de los niveles; agropecuaria, artes y ciencias son las que menos se demandan y a excepción de los programas presenciales con apoyo de componentes virtuales, dada la naturaleza de las temáticas de esta área; resulta bastante complejo desarrollar contenidos para educación a distancia; humanidades, salud y tecnología tienen un nivel medio de oferta y demanda, en este grupo, la oferta de pregrado en el área de tecnología se destaca llegando a un 15%.

5. Recursos humanos

Al analizar los recursos humanos de los que disponen las universidades y escuelas Politécnicas del Ecuador, nos estamos refiriendo a tres grupos:

- Docentes,
- Estudiantes y,
- Personal administrativo y de servicios

Figura 6. Distribución de recursos humanos por modalidad



Fuente: Elaboración propia

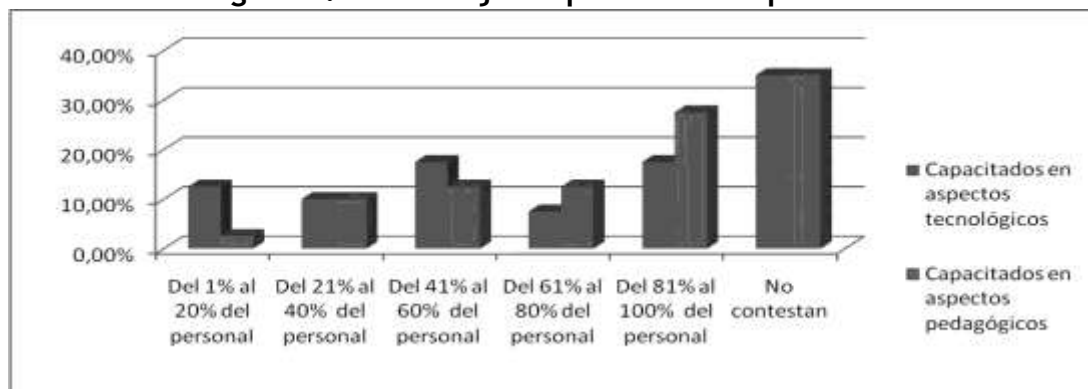
El gráfico anterior nos indica los porcentajes de docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicios asignados a las distintas modalidades de estudio. Además, se puede observar claramente un patrón común para los tres grupos: La modalidad a distancia con componentes virtuales ocupa el mayor porcentaje, seguida de la modalidad semipresencial con elementos virtuales, y por último la modalidad completamente en línea.

5.1. Docentes

En el presente estudio, el 64,22% del total de profesores, ejercen la cátedra en la modalidad de estudios a distancia con componentes virtuales, el 33,59% ejercen sus labores en los programas semipresencial con componentes virtuales, y el 2,19% restante pertenecen a la modalidad completamente virtual.

Hoy en día, el rol de los docentes de la modalidad de estudios a distancia en cualquiera de sus variantes es la de ser facilitadores-mediadores, cuya función principal es la de guiar y motivar en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Para desarrollar su labor es necesario que el docente se capacite en aspectos tecnológicos y pedagógicos. La siguiente figura muestra los porcentaje de profesores capacitados en cuanto al uso de las nuevas tecnologías y de los aspectos pedagógicos y metodológicos para enseñar a distancia.

Figura 7: Porcentaje de profesores capacitados



Fuente: Elaboración propia

En lo referente a la Capacitación en Nuevas Tecnologías, en el 17,50% de las universidades existen del 81% al 100% de profesores capacitados en el uso de Nuevas Tecnologías; el 6% de las instituciones tienen entre un 61 y 80% de su planta docente capacitada; otro 17,50% de universidades indican que han capacitado a sus docentes en el uso de nuevas tecnologías en un rango del 41% al 60%.

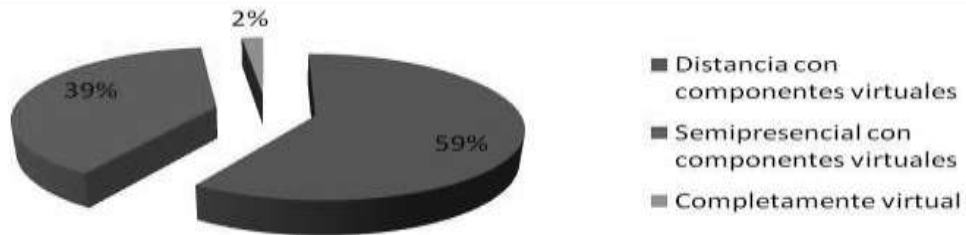
Al tratar la capacitación de los docentes en aspectos pedagógicos, el 27,50% de las universidades cuentan con un porcentaje entre el 81% al 100% de profesores capacitados, el 12,50% de universidades han capacitado un porcentaje entre 61% al 80%. De su planta docente; en la misma línea, el 12,50% de instituciones en un rango del 41% al 60%, el 10% de universidades han capacitado a los docentes en un rango del 21% al 40%. Y finalmente el 2,5% indican que el porcentaje de profesores capacitados fluctúan entre el 1% y 20%.

5.2. Estudiantes

La mayor cantidad de estudiantes que demandan las ofertas académicas de las Universidades se encuentra dentro de la modalidad a Distancia con componentes virtuales y representan el 59% del total de profesionales en formación, seguido de la modalidad semipresencial con componentes virtuales con el 39% y por último la modalidad completamente virtual con el 2% de profesionales en formación.

Desde el 2004 el número de estudiantes de la modalidad a distancia con componentes virtuales se ha incrementado en un 28,88%, mientras que en la modalidad semipresencial con componentes virtuales el incremento ha sido de 1423% (pasó de 1447 a 22048 estudiantes). Por último el incremento de estudiantes en la modalidad completamente virtual ha sido del 186,34%.

Figura 8: Distribución de estudiantes por modalidad

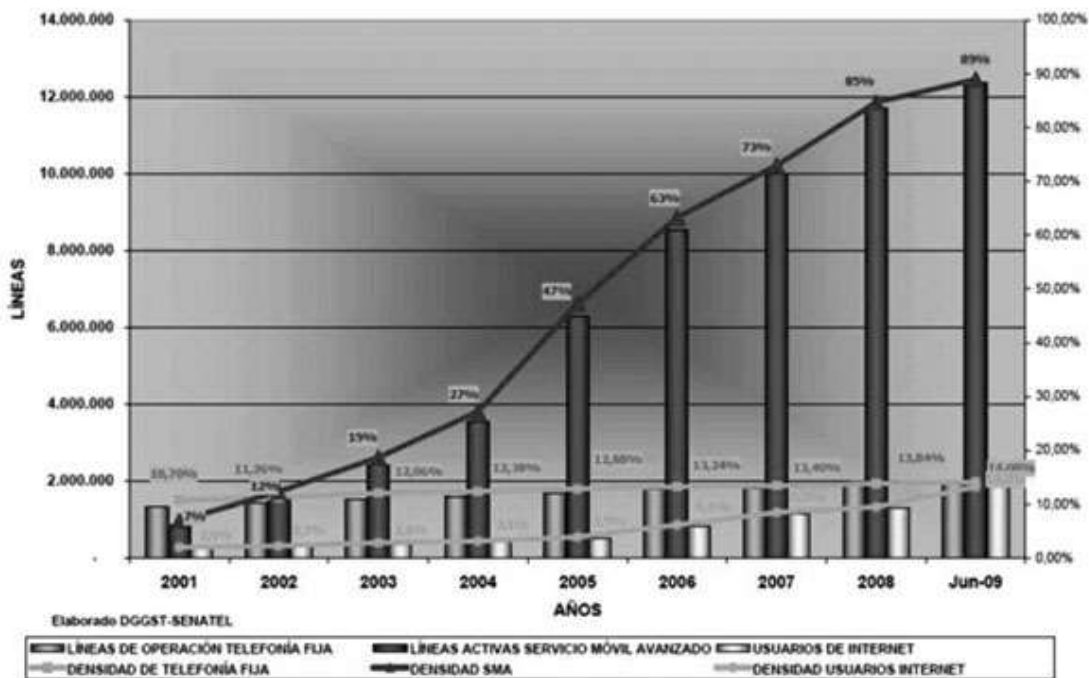


6. Limitaciones para el desarrollo de la educación virtual

La utilización de tecnologías en las actividades educativas, requieren principalmente de conectividad e infraestructura de telecomunicaciones. Por tanto, del nivel de desarrollo de esta infraestructura dependerá mucho el nivel y perspectivas de desarrollo de la educación virtual.

Figura 9: Indicadores de telecomunicaciones en el país

PANORAMA DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN ECUADOR



Fuente: www.conatel.gov.ec

Los indicadores que se consideran para medir el estado de la infraestructura de telecomunicaciones son los siguientes:

- Líneas telefónicas fijas.
- Abonados a telefonía celular.
- Acceso de la población a computador.
- Servicio de Internet

- Servicio de Internet de banda ancha.

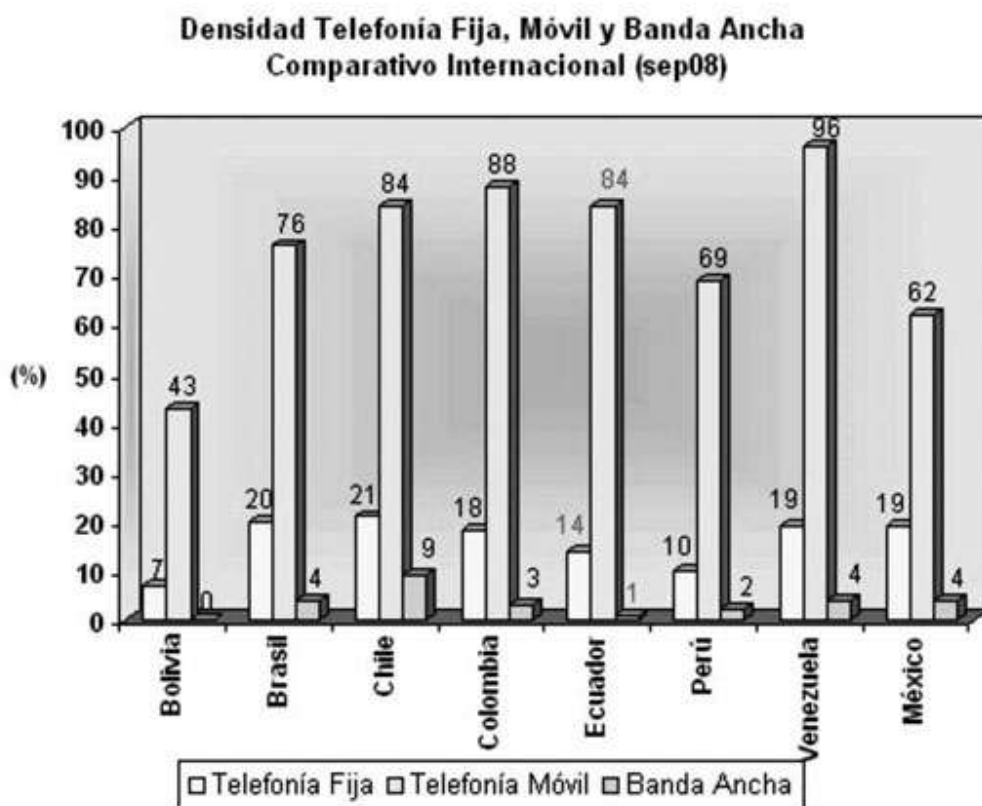
La penetración de líneas fijas alcanza el 14% de la población, esto dificulta la generalización del acceso a Internet desde los hogares, sin embargo el fomento de los cyber-cafes y los servicios de Internet que ofertan los proveedores de telefonía celular alivian parcialmente el déficit.

Según los resultados de la encuesta ENEMDU en diciembre del 2008, la proporción de hogares con acceso a Internet era del 7%, y el 26% de personas han utilizado Internet alguna vez sin que ello lo califique como usuario frecuente.

Por otra parte es necesario mencionar que la tasa de acceso a Internet a junio del 2009 es del 13%, manteniendo un ritmo de crecimiento lento, debido a que la política pública está en proceso de actualización y busca fomentar el uso masivo de las TICs en las diferentes actividades con énfasis en las educativas.

En lo que respecta a la telefonía móvil, según los datos del CONATEL, ésta ha experimentado un crecimiento rápido y constante; en la actualidad alcanza al 90% de la población y los servicios que ofertan las operadoras se han diversificado.

Figura 10: Comparativo internacional de densidad telefónica y banda ancha



Fuente: www.conatel.gov.ec

En cuanto al acceso a computadora, el 22,8% de los hogares del país cuentan con computadora y la proporción de personas que han utilizan computadora es del 41%.

La infraestructura tecnológica en las universidades son mayores a las de la población normal, el 80% de los docentes tienen computador propio y utilizan el correo electrónico habitualmente.

El desarrollo de la banda ancha a septiembre del año 2008, llega al 1%. En la figura anterior se puede apreciar un comparativo de algunos países latinoamericanos, la fortaleza de Ecuador está presente en la telefonía móvil, mientras que en la telefonía fija y conectividad de banda ancha el país aun está en un estado rezagado.

Los indicadores son claros, el 13% de tasa de acceso al Internet y la deficiente infraestructura de telecomunicaciones hace difícil una expansión de la educación a distancia mediada por tecnologías.

Se consultó a las universidades acerca de los factores que impiden el desarrollo de la educación virtual, sus respuestas fueron las siguientes:

- a) El 14,19% considera que el principal problema es la falta de infraestructura de banda ancha en el país.
- b) El 13,51% opina que el problema radica en el alto costo del Internet.
- c) El 12,84% consideran que uno de los principales factores que afectan el desarrollo de la Educación Superior Virtual en el Ecuador son los presupuestos universitarios reducidos, debido a que esto dificulta la inversión en nuevos equipos y nuevas tecnologías.
- d) Otro factor que afecta al desarrollo de la Educación Superior Virtual en el Ecuador, y que cuenta con el 12,16% de respaldo de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, se refiere a la falta de una cultura en el uso del Internet.
- e) El 10,14% de las universidades consideran que está en la calidad de los programas académicos.
- f) el 9,16% cree que el problema es la falta de un marco legal.
- g) El 8,78% manifiesta que la dificultad se encuentra en los altos costos de los equipos.
- h) Finalmente, el 6,08% considera que la problemática pasa por los costos de software.

7. Contexto de la educación a distancia y virtual en Ecuador

La educación a distancia en Ecuador se inicia en la década de los años 70's en la cual se impartía educación secundaria a través de las denominadas "escuelas radiofónicas"; sin embargo, la educación superior a distancia tal como se concibe hoy en día en Ecuador, se remonta al 2 de septiembre de

1976 cuando la Universidad Técnica Particular de Loja, (UTPL), crea La Modalidad Abierta y a Distancia, e inicia sus labores en octubre de ese mismo año, con el propósito de atender a un amplio sector del Magisterio Nacional que no había podido acceder a la educación universitaria y que necesitaba perfeccionamiento en Pedagogía (940 estudiantes), Matemáticas (251 estudiantes), Física (24 estudiantes) y Química (58 estudiantes); en esta oportunidad se alcanzó una matrícula total de 1273 alumnos universitarios, constituyéndose así en la primera universidad que ofrece educación superior a distancia en Latinoamérica.

La metodología de expansión de la UTPL a través de centros universitarios asociados a esa fecha, fue muy importante al punto de permitir que otras universidades incursionen en actividades a distancia, tal es el caso de la Escuela Superior Politécnica del Ejercito (ESPE), con quien la UTPL abrió un centro asociado en el año 1985, el mismo que funcionó hasta el año de 1988 fecha en que la ESPE inicia sus actividades como universidad que ofrece estudios a distancia en forma independiente, constituyéndose en la segunda universidad ecuatoriana en ofertar Educación a Distancia.

Una de las variantes de la educación a distancia es la educación semi-presencial sin componente virtual que se inicia en 1995, siendo pionera de este sistema de estudios la Universidad Nacional del Chimborazo, quienes hasta la actualidad mantienen alrededor de once de programas con una considerable demanda.

Por otra parte la Universidad Tecnológica América (UNITA), inicia con un campus virtual a partir de 1997 ofreciendo 5 carreras de pregrado. Igual modalidad de estudios, carreras y cursos virtuales, brindan la UTPL, ESPE, la Universidad Tecnológica América, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Javeriana (Ecuador), Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Universidad Tecnológica Equinoccial y otras.

Es conveniente anotar que en Ecuador existen Universidades que son representantes de diferentes sedes internacionales que brindan educación virtual, o a distancia con componentes virtuales, e inclusive semi-presenciales como es el caso de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)⁵⁵.

Actualmente en Ecuador la mayoría de las universidades tiene algún tipo de programa a distancia, conforme se señala la información de la página Web del Consejo Nacional de Educación Superior- CONESUP-, www.conesup.net existe un total de 73 universidades, de las cuales 20 ofertan algún tipo de programas en educación a distancia, y sólo se ha podido recoger las fechas de creación de ésta modalidad de estudios, programa o cursos de 14 instituciones de educación superior, el resto se desconoce las fechas precisas.

⁵⁵ Torres J y Jara I. (2004) *Diagnóstico Situacional de la Educación a Distancia y Virtual en el Ecuador. Loja-Ecuador. UTPL*

A continuación se presenta el nombre de las 14 instituciones de educación superior del Ecuador que ofertan estudios en educación a distancia, según el año de inicio de oferta académica⁵⁶:

Tabla 2: Instituciones de educación superior que ofertan estudios en EaD

Orden	AÑO	UNIVERSIDADES
1	1976	Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
2	1988	Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE)
3	1990	Universidad Católica de Cuenca (UCC)
4	1994	Universidad Politécnica Salesiana
5	1995	Universidad Nacional de Loja (UNL)
6	1998	Universidad Tecnológica América (UTA)
7	1999	Universidad Central del Ecuador (UCE)
8	2000	Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE)
9	2000	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)
10	2004	Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG)
11	2005	Universidad del Azuay (UDA)
12	2006	Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador (ESPOJ-Ecuador)
13	2006	Universidad Tecnológica San Antonio de Machala (UTSAM)
14	2007	Universidad Internacional del Ecuador (UIE)

Se debe mencionar que la Universidad de Guayaquil, Universidad Particular Internacional SEK, Universidad Estatal de Milagro, Universidad Autónoma de los Andes, Universidad San Francisco de Quito y Universidad Tecnológica Israel; también ofertan educación a distancia, sólo que de las mismas no se obtuvo información sobre el año y la oferta con la que iniciaron.

Consideramos que el avance tecnológico ha marcado el desarrollo de la sociedad en los últimos años, ha cambiado la forma cómo nos relacionamos y, la educación no ha sido la excepción, nuevas y diversas posibilidades se han generado; la principal evolución se ha dado en Internet, pues cada vez más personas tienen acceso a esta herramienta que brinda grandes posibilidades para el aprendizaje.

En lo que respecta al avance tecnológico, la UTPL ha convertido este aspecto en una línea de desarrollo estratégico, registrando su primera presencia en la web en el año 2001, con la finalidad de proporcionar un acceso masivo y transparente a la información de la Universidad.

La llamada web 2.0 o web social es un ejemplo representativo de esta evolución, cada minuto los recursos que se comparten a través de herramientas como: blogs, flickr, youtube, slideshare, delicious, redes sociales es del orden de miles y millones.

⁵⁶ Correa C. & Ramírez I. (2010). *Surgimiento de la Educación a Distancia en Universidades de Latinoamérica, oferta de Programas de Pregrado y Legislación Vigente*. Loja- Ecuador. UTPL

La UTPL haciendo uso de tecnología de punta, implementó por primera vez en el año 1999 las aulas virtuales en las 22 provincias del Ecuador, posteriormente en el año 2004 se les denominó unidad de videoconferencias y actualmente cuenta con 27 salas, de tal manera que los estudiantes pueden interactuar en tiempo real con docentes y estudiantes, cuya grabación posteriormente es colgada .en nuestra página www.utpl.edu.ec/videoconferencias, en el canal de youtube, teniendo acceso no sólo nuestros estudiantes sino cualquier persona que así lo desee. Otra posibilidad de interacción que ofrece la UTPL, a los estudiantes, son: el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), celulares, call center, que superan las distancias y facilitan la comunicación⁵⁷.

Por otra parte la UTPL ha dado un aporte significativo a la Sociedad del Conocimiento con los recursos generados y puestos en línea, es así que en la iniciativa Open UTPL www.utpl.edu.ec/openutpl están disponibles 91 Cursos en línea, que incluyen material de producción propia como Guías didácticas, presentaciones, videos y otros recursos publicados bajo licencias Creative Commons (By-NC-ND) 3.0 Ecuador.

Es importante destacar que en nuestro país, la EaD se encuentra en constante crecimiento, debido a que las universidades tradicionales que en un inicio no habían contemplado su oferta educativa, hoy en día ya lo están haciendo, y aquellas que se han creado en los últimos años, también ofrecen algún programa a distancia tradicional u otras con componente virtual.

8. Procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior a distancia y/o virtual

El inicio incipiente de la evaluación de la calidad universitaria en el Ecuador se da en los años 90 como una de las líneas de acción del anterior CONUEP, sin embargo a partir del año 2000 con la conformación del Consejo Nacional de Acreditación (CONEA) se establece el “*Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, en la que se integra la autoevaluación institucional, la evaluación externa y la acreditación, al que deberán incorporarse de manera obligatoria las universidades, escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos*”⁵⁸.

Los procesos de autoevaluación de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior del País se ajustan a referentes básicos- las características y estándares de calidad- que se derivan de las normas constitucionales, de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), su Reglamento y el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, el cual está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA).

⁵⁷Rubio. M.J., et al. (2010). *Algunas claves que sustentan el Posicionamiento de la Educación a Distancia*. Loja- Ecuador. UTPL

⁵⁸ Ley de Educación Superior, (2000). *Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Artículo 90*.

La aplicación de estas normas tiene efectos similares en los diferentes niveles de evaluación: institucional, de carrera, de programas de posgrado, o de programas de educación a distancia y virtual. La variación está en el tipo de características, estándares e indicadores de calidad a los que tienen que sujetarse los actores del proceso de cada caso (CONEA 2004).

El modelo establecido por el CONEA para realizar la autoevaluación con fines de acreditación a una institución de educación superior está basado en la medición de la calidad a través de funciones, ámbitos, características, estándares e indicadores. Cuatro son las funciones que se evalúan: gestión administrativa, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. El total de indicadores es ciento setenta y nueve, los mismos que generan ciento diez estándares, pasando a veintiuna características, que desembocan en ocho ámbitos que conforman las cuatro funciones previamente enunciadas.

Lo descrito es un modelo institucional utilizado para las Universidades y Escuelas Politécnicas del país; por otra parte si bien el organismo acreditador que es el CONEA, hasta la fecha se encuentra preparando los documentos para la acreditación de carreras de pregrado, en tanto que para los programas a distancia y virtual, el desarrollo de un modelo propio de evaluación específico es incipiente.

En este sentido la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), en el año 2003, con el auspicio de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desarrolló el proyecto “Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe”, en el cual participaron el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD- Institución que cumplen 30 años de intercambio, coordinación y cooperación en la educación a distancia), siendo la Entidad Ejecutora la Universidad Técnica Particular de Loja. El objetivo general del proyecto es el desarrollo de las bases para un sistema de acreditación y estándares de calidad para programas de educación superior a distancia en América Latina y el Caribe (Centro Virtual), y la realización de una validación preliminar de dichas bases mediante consultas y pruebas piloto.

El proyecto recoge los esfuerzos de consenso de los actores más importantes de la educación a distancia en nuestro continente a los que se sumaron aportes europeos y norteamericanos. En este sentido el proyecto se constituyó en la plataforma más importante sobre el tema de la calidad en educación superior a distancia en nuestro continente, con una aceptación general significativa.

Este modelo tiene en cuenta los ámbitos señalados anteriormente, propios de la educación a distancia dando importancia al sistema con su modelo educativo, a los procesos propios, la estructura necesaria, las características de los alumnos, la metodología, los materiales, la formación

específica de docentes y administrativos, la seriedad de la evaluación y los análisis de resultados teniendo en cuenta todas estas variables que, entre otras cosas, repercutirán en la exigencia de los mismos niveles de conocimiento y competencias requeridas.

Por otra parte el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia- CALED- se encuentra elaborando la “Guía de Autoevaluación para programas de pregrado a distancia y/o virtual”, la misma que tiene como base el proyecto “Centro Virtual para el desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia” y está orientada a conducir el proceso de autoevaluación con fines de certificación por parte del CALED.

Como síntesis general podemos decir que la educación superior es un campo de análisis muy amplio tanto a escala nacional como internacional; de tal manera que los organismos de evaluación y acreditación y, consecuentemente, los conceptos de calidad son partes centrales de las políticas de educación superior. Siguiendo similares o distintos caminos, con grados diferentes de desarrollo, los países del continente latinoamericano caso de Ecuador, promueven cada día más los procesos y políticas de evaluación y acreditación con una estructura multicriterial.

Cabe mencionar que en el año 2009, el Mandato Constituyente No. 14, dispuso que el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP-, obligatoriamente en el plazo de un año, deberá determinar la situación académica y jurídica de todas las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y de las normas que sobre educación superior, se encuentran vigentes en el país. Así mismo El Mandato Constituyente No. 14 ordena que “... Será obligación que en el mismo período (un año) el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación -CONEA- entregue al CONESUP y a la Función Legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento, según el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación Superior”.

A la fecha ambos organismos: CONESUP Y CONEA, han emitido los informes correspondientes y por consiguiente en el Ecuador existe una categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas, de lo cual la sociedad en general conoce de los resultados obtenidos.

9. Conclusiones

La educación virtual ha dado sus primeros pasos, la aplicación de tecnología se da en las distintas modalidades y a diferentes niveles de la oferta académica. La tasa de crecimiento de los programas en los últimos años ha sido lenta; sin embargo se prevé contar con un incremento significativo de nuevos programas que utilizan las TICs en los próximos años.

La infraestructura de acceso a Internet es deficiente, si bien las operadoras de servicios que generan valor agregado se han incrementado, su participación en el mercado se limita a captar aquellos potenciales clientes que cuentan con la infraestructura. El estado ha planteado el plan nacional de conectividad que delinea cuatro metas que entre otros aspectos son: incrementar al 19% la tasa de penetración de la telefonía fija; incrementar la oferta de banda ancha móvil y fija, así como la reducción de sus costos; incorporar Internet en el 100% de los colegios fiscales urbanos y en el 55% de los rurales; elevar los estándares de calidad de los servicios de telecomunicaciones. Esta iniciativa busca en el corto plazo contar con un incremento significativo en los indicadores nacionales.

Dentro de la oferta virtual de las universidades, la modalidad a distancia con componentes virtuales es la que cuenta con mayor aceptación, sin embargo, son los programas virtuales en preparación los que presentan un potencial crecimiento. Las iniciativas regionales en la línea de homologación de titulaciones, impulsa a las universidades a buscar sistemas de acreditación que permitan la movilidad docente y estudiantil. Esto ha llevado a la implementación de sistemas de créditos en los que el papel del estudiante se vuelve central en el modelo educativo de forma similar a los modelos a distancia que se han venido llevando. Esta coyuntura sin duda servirá como punto de apoyo para ampliar la oferta de programas a distancia.

En Ecuador de las 73 universidades solo 20 instituciones de educación superior ofrecen algún tipo de programa educativo a distancia, con o sin componente virtual, sin embargo el avance tecnológico en cada institución se está consolidando como parte del quehacer académico, puesto que los estudiantes y la sociedad en general lo requieren.

Finalmente podemos decir en el tema de calidad, evaluación y acreditación, el organismo de control para las Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior es el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), si bien hasta la presente fecha posee un modelo propio para evaluación y acreditación Institucional, en tanto para las carreras y programas, el modelo aún se encuentra en su fase de elaboración y no cuenta con un modelo definido para la evaluación de programas a distancia; por consiguiente consideramos de suma importancia el aporte de la UTPL en el desarrollo del “Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe”, el mismo que plantea un modelo adecuado para evaluar los programas tanto en la modalidad a distancia como virtual; creemos que la calidad debe ir de más en más, rompiendo nuestros propios límites, hacia los mayores horizontes en todas las dimensiones humanas.

10. Referencias

- Consejo Nacional de Educación Superior -CONESUP- (2000). *Ley de Educación Superior 15 mayo del 2000*. Quito- Ecuador
- Correa C. & Ramírez I. (2010). *Surgimiento de la educación a distancia en universidades de Latinoamérica, oferta de Programas de Pregrado y Legislación Vigente*. Loja- Ecuador. UTPL
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC-(2008). *Tecnologías de la información y comunicaciones en el Ecuador: Resultados de la Encuesta ENEMU*, Recuperado en Marzo 2010, de www.inec.gov.ec
- Rubio. M.J. et al. (2010) *Algunas claves que sustentan el posicionamiento de la educación a distancia*. Loja- Ecuador. UTPL
- Torres, J., Jara, I. (2004), *Diagnóstico de la educación virtual en el Ecuador*. Loja- Ecuador. UTPL.